

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 03-2023
ASAMBLEA DE UNIDAD**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DEL DOS MIL VEINTITRES DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría Directora / Subdirectora
Dr. Carlos Morera Beita
M.Sc. Lidia Orias Arguedas
Lic. Julio Moraga Peralta
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Dra. Marilyn Romero Vargas

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Dr. Pablo Miranda Álvarez
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
Dra. Iliana Araya Ramírez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez
M.Sc. Luis Eduardo Quesada
M.Sc. Daniela Campos Duran

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Francisco Castro Delgado
M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
M.Sc. Omar Barrantes Sotela

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano

Sr. Edwin Luis Flores
Licda. Alicia Núñez Picado

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Kimberly Paola Madrigal Mora

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 03-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 17 personas presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas ordinaria 02-2023 y extraordinaria 04-2023.
3. Organización de la formulación del PFESA 2023-2027.
4. Actividad de celebración del 50 Aniversario de la Escuela de Ciencias Geográficas.
5. Presentación Guía de Elaboración de Mapas.
6. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Ligia Hernando Echeverría solicita la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas ordinaria 02-2023 y extraordinaria 04-2023.
3. Organización de la formulación del PFESA 2023-2027.
4. Actividad de celebración del 50 Aniversario de la Escuela de Ciencias Geográficas.
5. Varios

Se somete a votación el orden del día, resultando 11 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIA 02-2023 Y EXTRAORDINARIA 04-2023.

Se somete a votación el acta ordinaria N°02-2023 resultando 8 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°02-2023 y que se encuentran en este momento en la sesión, para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Lidia Chanto Cantillano

Marvin Alfaro Sánchez
Luis Sandoval Murillo
Carlos Morera Beita
Betsy Cedeño Montoya
Omar Barrantes Sotela
Edwin Luis Flores

Se somete a votación el acta extraordinaria N°04-2023 resultando 10 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°04-2023 y que se encuentran en este momento en la sesión, para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Lidia Chanto Cantillano
Luis Sandoval Murillo
Carlos Morera Beita
Betsy Cedeño Montoya
Omar Barrantes Sotela
Edwin Luis Flores
Alicia Nuñez Picado
Kimberly Paola Madrigal Mora
Gustavo Barrantes Castillo

ARTICULO III. ORGANIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PFESA 2023-2027.

Ligia Hernando comenta que ya se tiene banderazo de salida para la formulación según el oficio de Rectoría Adjunta UNA-RA-OFIC-485-2023 y de APEUNA 265-2023. Explica que lo que interesa de este oficio es donde se indica que ya hay una programación y que la construcción de las modalidades tendría que iniciarse del 04 de septiembre al 08 de noviembre, para lo cual se debe tener el aval de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar también.

Muestra las etapas para la formulación tal y como se indican en el oficio de Rectoría Adjunta:

Etapa	Proceso	Fecha
II. CONSTRUCCIÓN	Formulación y aprobación de las modalidades PFESA + ID por la Unidad Académica Aval del Consejo de facultad de las modalidades del PFESA + ID de cada unidad académica	4 de setiembre al 08 de noviembre 2023
III. APROBACIÓN	Revisión técnica y resoluciones PFESA + ID APEUNA Valoración académica de Rectoría Adjunta	9 de noviembre al 8 de diciembre 2023
IV. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	Inicio de ejecución de los PFESA + ID y seguimiento PFESA + ID Seguimiento PFESA + ID APEUNA y Rectoría Adjunta	8 de enero 2024 a diciembre 2027

Indica que es bueno tener el mayor contacto con la gente de APEUNA para que al final todo esté bien depurado cuando ya deba ser revisado por ellos mismos.

Informa cuáles son los instrumentos que envía APEUNA para elaborar estos documentos del PFESA, los cuales ya vienen cargados con alguna información.

Ligia Hernando realiza una lectura de lo que significa cada paso de este proceso de elaboración del PFESA con el fin del tener mayor claridad al respecto.

Informa que esta circular se las estará compartiendo a todos.

Indica que es como un manual de todo el procedimiento.

Al ser las 8:57 am ingresa Marilyn Romero.

Muestra los disponibles de plazas para la unidad académica:

Total de plazas	20
MODALIDADES	PLAZAS
Propietarios	11
(+) Vacantes	0
(+) Plazos fijos	9
(-) Concursos por oposición	0
Concurso por oposición condic. jubilación	0
(-) Incremento de plaza	0
(-) Resguardo de beca +ID	0
(-) Resguardo de beca vacante -PFESA	1
(-) Resguardo de beca PRA -PFESA	1
(-) Otros TC Programados	0
(-) Gestión académica	1.75
(-) Relación 90/10	1.83
DISPONIBLE PARA FORMULAR	3.43

CO		Becas	
Programado	0	Programado	0
Ejecutado	0	Ejecutado	0
% Ejecución CO	0%	% Ejec. Beca	0%
IP		EP	
Programado	0	Programado	0
Ejecutado	0	Ejecutado	0
% Ejecución IP	0%	% Ejec. EP	0%
Ejecución total			
Programado		0	
Ejecutado		0	
% Ejecución Total		0%	

Al ser las 9:01 am ingresa Julio Moraga.

Gustavo Barrantes consulta respecto a la paridad, si esto es un elemento a la hora de realizar la contratación. Ligia Hernando indica que es la intención, sin embargo, es algo que depende de la disposición y la oferta con la que cuenta la escuela en ese momento.

Al ser las 9:08 am ingresa Daniela Campos.

Gustavo Barrantes consulta que como no se tienen todos los perfiles ahorita de la escuela, si en este caso se tendrían que construir los perfiles que sean necesarios. Ligia Hernando explica que en lo que refiere a los concursos por oposición, estos perfiles son diferentes a los del registro de elegibles.

Al ser las 9:16 am ingresa Ligia Orias.

Gustavo Barrantes comenta que en cuanto a la oportunidad de beca, antes se daba la beca pero también la sustitución, por lo que en caso de que ya no se brinde la opción de la sustitución, es algo que obstaculizaría las oportunidades de beca ya que la prioridad es la docencia y si no hay

posibilidad de sustitución por parte de junta de becas, esto sería difícil. Ligia comenta que es algo que definitivamente se tendría que analizar.

Ligia Hernando propone realizar una Asamblea de Académicos el próximo viernes 22 de septiembre para ir definiendo estas modalidades a partir de las temáticas que se habían priorizado.

Betsy Cedeño recuerda tomar en cuenta en esta etapa la participación de los académicos, ya que en algunas partes del proceso no es recomendable que participen algunos académicos no propietarios. Por lo que sugiere tomar en cuenta esto al momento de las convocatorias.

Ligia Hernando menciona que Gustavo en el Consejo de Unidad recomendó que los compañeros no propietarios no participaran en este proceso.

Gustavo Barrantes indica que esto se debe a la premisa de que uno no puede ser juez y parte, pensando en el momento en que se proponga alguna plaza y halla algún académico no propietario en ese momento que se vea beneficiado y por tanto pase a ser juez y parte en el proceso, lo cual no sería correcto.

Ante esto Ligia Hernando indica que se va a realizar la consulta al departamento jurídico para que ellos den su criterio al respecto y con base a esto se tomaría una decisión y se comunicaría a todos.

ARTICULO IV. ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Ligia Hernando indica que la idea es poner fechas de actividades que se podrían hacer, realizar como un borrador de cronograma.

Comparte las comisiones y los integrantes de cada una; con el fin de incorporar también personal administrativo y estudiantil en estas comisiones.

Actividad	Integrantes
Memoria histórica	Carlos, Marilyn, Lilliam
Día de la Tierra	Meylin, Pablo, Iliana
Mapaton	Omar, Luis F., Luis E., Betsy
Lecciones inaugurales y jornadas académicas	Ligia, Gustavo
Día de la persona profesional en Geografía	Francisco, Daniela + Colegio
Celebración	Daniel, Carlos, Ligia, Lilliam
Exposición de equipo	Marvin, Omar, Gustavo, Julio
Material cartográfico (restauración, protección, exhibición)	Guillermo, Luis F., Luis E., Betsy, Lidia O.
Imagen gráfica	Guillermo, Betsy, Lidia O.

Se incorporan nuevos integrantes a las comisiones, quedando de la siguiente manera:

Actividad	Integrantes
Memoria histórica	Carlos, Marilyn, Lilliam
Día de la Tierra	Meylin, Pablo, Iliana, Lidia Ch.
Mapaton	Omar, Luis F., Luis E., Betsy, Kimberly M.
Lecciones inaugurales y jornadas académicas	Ligia, Gustavo
Día de la persona profesional en Geografía	Francisco, Daniela + Colegio
Celebración	Daniel, Carlos, Ligia, Lilliam
Exposición de equipo	Marvin, Omar, Gustavo, Julio
Material cartográfico (restauración, protección, exhibición)	Guillermo, Luis F., Luis E., Betsy, Lidia O, Alicia
Imagen gráfica	Guillermo, Betsy, Lidia O.

Carlos Morera menciona que en la comisión de memoria histórica, casi nadie le ha enviado fotos y que no está seguro si va a salir un libro de este trabajo o bien un poster, que están definiéndolo.

Propone contar con un espacio en la escuela para una sección de libros históricos de geografía, para esta actividad del 50 aniversario.

Comenta que construir memoria es algo que debería ser lo que mueva a la escuela.

Lidia Orias comenta que es importante recuperar los libros históricos de la Escuela y mantenerlos resguardados de una forma especial en la escuela, en una vitrina por ejemplo.

Alicia Núñez comenta que la biblioteca central cuenta con una sección de libros históricos y que en caso de recuperar algunos libros históricos de la escuela, el compañero Rodrigo de la biblioteca central, puede ayudar a capacitar en como conservar o restaurar ciertos libros.

Omar Barrantes comenta que la oficina de planes reguladores hay algunos libros históricos también que pueden servir.

Carlos Morera sugiere recuperar no solo libros, sino posters y fotografías, que también son parte de la historia de la Escuela.

Betsy Cedeño comparte lo realizado por su comisión, Guillermo se dio a la tarea de solicitar al departamento de publicaciones la elaboración del logo del 50 aniversario de la ECG y se enviaron siguientes propuestas:





Gustavo Barrantes comenta que existe un manual de diseño gráfico institucional. Betsy Cedeño indica que esto se envía a publicaciones y ellos se basan en estos lineamientos.

Ligia Hernando indica que las lecciones inaugurales serían una por ciclo.

Indica que la celebración sería durante todo el año, por lo que se debe definir en qué momento del año se van a ir realizando las actividades de cada comisión.

Menciona que la muestra de planes y proyectos está incluido en las lecciones inaugurales.

Carlos Morera propone iniciar el curso lectivo con una conferencia o conversatorio, por ejemplo, invitar a Juan y Dionisio para esta actividad.

Ligia Hernando sugiere ya en concreto ir definiendo lo que cada comisión va a realizar y cuándo y traerlo para la siguiente asamblea de unidad para colocarlo en un cronograma.

Betsy Cedeño sugiere tomar en cuenta la reservación del Auditorio Clodomiro Picado para las actividades que se requieran.

Carlos Morera sugiere realizar el baile el día de la tierra.

Marvin Alfaro sugiere ir buscando los nombres que se van a ir colocando en los diferentes laboratorios o salas de la Escuela para que al iniciar el curso 2024 ya estos lugares estén rotulados y los estudiantes ya inicien en el curso lectivo identificando estos nombres.

Ligia Hernando sugiere revisar si existe alguna normativa a nivel de la universidad para realizar esto.

Marvin Alfaro, Omar Barrantes, Gustavo Barrantes y Julio Moraga se asignan como encargados de la "TOPONIMIA" así como de la exposición de equipos.

ARTICULO V. VARIOS.

5.1. Actividad Puertas Abiertas UNA 2023.

Betsy Cedeño informa que el 20 y 21 de este mes se va a realizar la actividad de puertas abiertas UNA, de 8am a 3pm, por lo que se solicita la colaboración en el stand el cual se va a ubicar en el CIDE, así como la facilitación de materiales para colocar en el stand. Informa que se van a estar regalando hojas fotográficas ese día.

Ligia Hernando se propone para colaborar en este stand el miércoles 20 en la mañana, Angie Cambronero también.

Omar Barrantes indica que esas mismas fechas hay una actividad de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (FCTM), por lo que los profesores que participan en esto no podrían participar de la actividad de puertas abiertas.

5.2. Celebración 50 aniversario de la FCTM.

Ligia Hernando invita a todo el personal, a las actividades que se realizarán en conmemoración de los 50 años de la Facultad; por lo que comparte las actividades que se llevarán a cabo.

5.3. Ligia Hernando comenta que se está presentando una situación con un profesor de la Escuela de Economía que imparte un curso en la ECG, la cual se está atendiendo con toda la seriedad del caso y amparada en la reglamentación de la UNA, Betsy Cedeño ha mantenido contacto con la subdirección de economía e informa que el profesor ya no está dando el curso, ya que se hizo un cambio de profesor.

Betsy Cedeño comenta que la situación comenzó la semana pasada, con una transmisión vía zoom para ver un tema, ya venían ciertos comportamientos pro parte del profesor que incomodaba a los estudiantes, pero esta situación vía zoom detonó lo que venía sucediendo.

Explica que no solo ha pasado con la escuela de economía, sino en otras escuelas, por lo que la escuela de economía está investigando al respecto. En cuanto a los estudiantes de la ECG ellos están realizando la gestión para que se les cambie al profesor para todo el semestre. El profesor actualmente se encuentra en una incapacidad por un mes.

Gustavo Barrantes comenta que el nombre de él fue asociado a ese tipo de conductas, lo cual para él fue una sorpresa para y muy doloroso porque le afecta en lo personal y profesional y que no espera que la universidad haga algo, por lo que él tomará las acciones al respecto; indica que quería manifestarlo frente a un sentimiento de impotencia que tiene y sin ninguna razón que justifique esto a lo cual se le acuse.

Ligia Hernando indica que hasta el momento no ha existido ninguna denuncia en la Escuela en contra de Gustavo Barrantes.

Julio Moraga sugiere que la Escuela se pronuncie al respecto, informando que hay un error con respecto a esa acusación en contra de Gustavo Barrantes, como un respaldo al compañero.

Ligia Hernando consultó a Asesoría Jurídica, pero ellos lo que aconsejan es que la administración no puede hacer este tipo de pronunciamientos, por lo delicado de la situación, ya que esto le corresponde a la persona ofendida. Por lo que sería Gustavo Barrantes quien debe defenderse al respecto. Pero que lo que puede hacer la Escuela es indicar que no existe ninguna denuncia al respecto.

Carlos Morera comenta que una vez una estudiante desacreditó en las redes sociales a algunos profesores o a la Escuela, lo cual el considera que no se puede permitir.

Edwin Luis Flores consulta qué pasa desde la dirección o desde el sentido de comunidad y qué se puede hacer en apoyo al compañero Gustavo Barrantes y como se permite que un estudiante publique este tipo de cosas sin que existan pruebas al respecto.

Ligia Hernando indica que en este caso lo que la escuela debería pronunciar es que no existe ningún tipo de denuncia al respecto.

Julio Moraga apoya esto, indica que lo que la escuela debería hacer es indicar que hasta no contar con una denuncia y pruebas al respecto, la escuela se solidariza con el compañero al respecto.

Gustavo Barrantes indica que son personas encubiertas y no tiene idea de qué es lo que sucede o de qué se le está acusando, lo cual no tiene sustento y los pone en perjuicio como profesores de la universidad y de la ECG.

Ligia Hernando indica que el asunto aquí es que primero que todo no hay ninguna denuncia, pero si hay una foto y una lista, pero esto no tiene ninguna validez de nada. Pero si hay una intención de la ECG por indicar que no existe ninguna denuncia al respecto. Por lo que secunda la propuesta de Julio Moraga y que se publique a la comunidad universitaria.

Omar Barrantes comenta que es muy difícil hacer referencia a algo que es anónimo, pero que no se estaría mintiendo en nada al pronunciarse respecto a que no existe ninguna noticia hasta el momento.

Betsy Cedeño sugiere agregar que la escuela está en la disposición del respaldar cualquier denuncia que la persona necesite hacer, respaldada por el debido proceso y basada en evidencias.

La Asamblea decide tomar un acuerdo al respecto.

Al ser las 10:45 se retira de la sesión Gustavo Barrantes para proceder con la votación.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-009-2023

CONSIDERANDO

1. La imagen que está circulando en la red social "Instagram" y el periódico digital costarricense "CR Hoy", la cual contiene el nombre del académico Gustavo Barrantes Castillo.
2. El Reglamento del Régimen Disciplinario de la Universidad Nacional, en sus artículos 3 y 4, con relación a los procedimientos ordinarios para investigar posibles faltas de funcionarios y el ejercicio de la potestad disciplinaria con relación a los funcionarios.
3. El Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento Sexual en la Universidad Nacional; mediante el cual se establecen los órganos competentes y el procedimiento para tramitar y resolver las denuncias en esta materia.
4. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

- 1. COMUNICAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS NO HA RECIBIDO NINGUNA DENUNCIA DE NINGÚN TIPO CON RELACIÓN AL ACTUAR DEL ACADÉMICO GUSTAVO BARRANTES CASTILLO.**
- 2. REITERAR LA DISPOSICIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA RECIBIR Y ACOMPAÑAR CUALQUIER DENUNCIA QUE SE PRESENTE, PERTENECIENTE A LA UNIDAD ACADÉMICA, RESPALDADA POR EL DEBIDO PROCESO Y BASADA EN EVIDENCIAS.**
- 3. REMITIR EL ACUERDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
- 4. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 13 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 10:49 a.m. ingresa nuevamente a la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

5.4. Antecedente de las giras.

Carlos Morera comunica que con relación a la cancelación de las giras en la ECG, por parte de transportes, le informaron que fue a causa del vencimiento del contrato de transporte privado que tenía la UNA.

Le indicaron que si la escuela tenía caja chica lo tomara de ahí.

Sugiere hacer un acuerdo donde la ECG se pronuncie al respecto.

Lidia Chanto comenta que las giras que se denegaron a Carlos Morera y Lidia Orias, obedece a los exámenes de admisión que chocan con las fechas en que se pidieron las giras. Por lo que sería importante que cuando hayan actividades así, se le comunique de previo a las unidades académicas para que estas tomen las previsiones del caso.

Omar Barrantes comenta que este problema de las giras ya es reiterativo, incluso hay una comisión de transportes a nivel de Facultad y que a él le llegó un correo que la prioridad es de docencia; sin embargo, es importante entender que la universidad tiene ciertos compromisos. Indica que esto del transporte privado ha sido reiterativo, que los vehículos ni siquiera tienen la imagen gráfica de la UNA, por lo que la misma universidad se sabotea a sí misma. Considera que es increíble la frustración que esto implica, donde el profesor se convierte hasta en agente de turismo y al final tiene que dar la cara frente a todo cuando una gira es cancelada. Comenta que esto es preocupante.

Los presentes deciden elaborar un acuerdo al respecto.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-008-2023

CONSIDERANDO

1. Las reiteradas cancelaciones o no aprobaciones de las giras de docencia al personal académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, por parte de la Sección de Transportes.
2. La relevancia de las giras como esencia del proceso enseñanza aprendizaje en la carrera de Ciencias Geográficas.
3. Que las giras son el resultado de una planificación previa, por lo cual los cambios y las cancelaciones afectan las programaciones de los cursos.
4. Que existe una propuesta curricular previa aprobada por CONARE, la cual implica la realización y ejecución de giras como parte del proceso enseñanza aprendizaje.
5. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

- 1. MANIFESTAR LA INCONFORMIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON RELACIÓN A LA NO APROBACIÓN DE GIRAS DE DOCENCIA DE MANERA UNILATERAL.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER RANDALL HIDALGO MORA, VICERRECTOR DE DOCENCIA Y A MÁSTER ROXANA MORALES RAMOS, VICERRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**
- 3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 14 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS DIEZ HORAS Y TREINTA Y SEIS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Máster Ligia Hernando Echeverría
Presidenta, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas